ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA			
	VIGENCIA 16-May-2025	VERSIÓN 02	CODIGO CO-F-077	PAGINA 1 de 6

DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	2				
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	(X)	FINAL	()	
FECHA DE ELABORACIÓN:	26/08/2025				
PERIODO DEL INFORME	Desde 1/08/25	Hasta 25/08/25			

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

CONTRATO No.	20253726
MODALIDAD DE SELECCIÓN: TIPO DE CONTRATO:	Contratación Directa Prestación de servicios profesionales
CONTRATISTA:	Yusef Ordoñez Burgos Identificado(a) con C.C. No. 1085932944
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomia técnica y administrativa en la secretaria de infraestructura y valorización, contemplados dentro del proyecto "mantenimiento y mejoramiento de la malla vial rural, promoviendo una conectividad eficiente y segura, vigencia 2025 del municipio de pasto", radicado con número bpin 2024520010046 en el cual se contempla la contratación objeto de este estudio previo. (sr0046-154)"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/07/25
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	165 días
FECHA DE INICIO:	16/07/25
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
VALOR INICIAL:	$ 15.000.000
FORMA DE PAGO:	El pago del valor del contrato se hará SEIS (06) cuotas parciales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mario German Benavides González
CARGO:	Subsecretario de Infraestructura Rural

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL	No. CDP	FECHA	RUBRO	VALOR	VALOR A APROPIAR
	2025003501	02/07/2025	2.3.2.02.02.008	15.000.000	15.000.000
	No. RP	FECHA	RUBRO	VALOR RP	
	2025003791	15/07/2025	2.3.2.02.02.008	15.000.000	

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*RP: Registro de Compromiso.

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Valor Total	$15.000.000
Valor Ejecutado hasta 31 de agosto de 2025	$5.000.000
Valor pagado al Contratista	$2.500.000
Saldo a favor del Contratista	$2.500.000
Saldo Pendiente por Ejecutar	$10.000.000
Saldo a liberar	$0

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Apoyar en la asesoría jurídica en todas las etapas contractuales. Interpretar y aplicar normatividad en contratación estatal del sistema de gestión de calidad.	SI	NINGUNA
2. Apoyar en la elaboración y/o revisión de estudios previos conforme a los lineamientos y formatos vigentes. Analizar conveniencia, especificaciones técnicas, riesgos, y valor del contrato, del sistema de gestión de calidad	SI	NINGUNA
3. Apoyar en la proyección o revisión de pliegos, minutas, adendas, resoluciones de adjudicación o declaratoria desierta, de conformidad con respecto a todos los tipos de procesos contractuales, así como Apoyar en la Emisión de conceptos para designación de supervisores, apoyando en el seguimiento jurídico a la ejecución contractual teniendo en cuenta el sistema de gestión de calidad	SI	NINGUNA
4. Apoyo en la revisión y proyección de todo tipo de actas que se suscriban dentro del proceso de Infraestructura, verificando el cumplimiento de requisitos previos al cierre contractual, y post contractual y con respecto al proceso de infraestructura del SGC	SI	NINGUNA
5. Apoyar en la elaboración y/o revisión de respuestas a derechos de petición, solicitudes ciudadanas o requerimientos de entidades de control, conforme a la Ley 1755 de 2015, la Ley 1437 de 2011 para la emisión de respuestas institucionales, solicitando los conceptos técnicos de los apoyos profesionales de la SIVM.	SI	NINGUNA

6. Apoyar en el registro, control, archivo digital y actualización de la base de datos jurídica institucional, articulando esta labor con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y con respecto al proceso de infraestructura del SGC	SI	NINGUNA
7. Apoyar en la legalización y perfeccionamiento de los procesos contractuales suscritos por la Secretaría, verificando que los documentos cumplan con los requisitos, especialmente en la revisión jurídica de actos contractuales, cargue a la plataforma DACP CONTRATA y con respecto al sistema de gestión de calidad.	SI	NINGUNA
8. Apoyar de manera articulada la gestión de información, la consolidación de evidencias y el suministro de insumos orientados a la mejora continua de los procedimientos institucionales, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Infraestructura y Valorización, conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	SI	NINGUNA

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
9.Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.	SI	NINGUNA
10.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	SI	NINGUNA
11.Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	SI	NINGUNA
12. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente	SI	NINGUNA
13. Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.	SI	NINGUNA
14. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.	SI	NINGUNA
15. Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual	SI	NINGUNA

16. Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto.	N/A	No se presentó ninguna situación de amenaza que debiera ser reportada durante la ejecución del contrato
17.Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato	SI	NINGUNA
18. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.	SI	NINGUNA
19. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal	SI	NINGUNA
20. En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato	SI	NINGUNA

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato actualmente se encuentra en proceso con un porcentaje del 33,34%

C. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI ()** **NO (X)**

[En caso afirmativo, indicar la siguiente información]

D. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

E. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

F. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- ✓ Soporte de pago de planilla de seguridad social y recibo de pago de estampillas.

G. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **20253726** previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión final del contrato en consideración a su cumplimiento total.

H. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.

c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.

e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto en el mes de agosto de 2025.

ING. MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ
Subsecretario de Infraestructura Rural